



anterior, se sacó la lista de los diez mayores contribuyentes según la
 matrícula que obra en esta oficina, y se entregó al Excmo. Sr. D. Juan
 la citación con la orden correspondiente, y el Excmo. Sr. D. Presidente imbitó a los
 Excmos. Señores Concejales a la asistencia a la junta acordada, con lo que se levantó
 la sesión de que Certifico =

Maxtines

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Fernando Ramon Sanchez

Sevilla a 27 de Octubre de 1874

Remido a celebrar la sesión de hoy de la fecha por los señores
 Ayuntamiento Constitucional de esta Villa que al margen se expresan
 se dio principio leyendo y aprobando el acta de la anterior, en seguida
 se dio cuenta de los Boletines oficiales de Provincia leyendo los ordenes
 y circulares que contienen que se mandaron guardar y cumplir archivados
 en el legajo correspondiente.

Se dio cuenta de un oficio del Sr. Jefe Político contestando al
 que se le dirigió con fecha 8 de los corrientes en cumplimiento de lo acordado
 en la sesión de 22 de Setiembre anterior en justa reclamación
 de la partida repudiada al aprobar el repartimiento de gastos municipales,
 en cuyo oficio atendiendo su Solicitud a cuenta de lo expuesto,
 ha subsanado un decreto de reforma quedando todo tal y como se
 aprobó en el Ayuntamiento en 53 de Mayo, sobre la duplicación de
 los 330 r. del Mariscal de primera línea, como unido de los 5 r. del